



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto 2024-2027
 Secretaría de Planeación y Evaluación
 Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos
 MECANISMO DE SEGUIMIENTO DE ASM

PEDFPRO280R2
 PEDFPRO2807.0

UAOE Fortalecimiento de las relaciones entre el Presidente Municipal con los Ciudadanos y los diferentes sectores de Públicos
 Instrumento de valoración de los Aspectos Susceptibles de Mejora de la Evaluación

Aportado de la evaluación	Fortaleza y Oportunidad / Debilidad o Amenaza	Recomendaciones	Acción a realizar	Claridad	Relevancia	Justificación	Facilidad	Potencial de éxito
Justificación de la creación y diseño del programa	Fortaleza	Realizar una justificación técnica o empírico documentado que sustente el tipo de intervención	Se realizó una justificación que sustente el tipo de intervención.	X	X	X	X	100%
Análisis la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable	Debilidad	En el desarrollo del diagnóstico del problema se deberá identificar de manera clara y concreta la población o área de enfoque que presenta el problema	Se realizó un análisis de datos relevantes para entender mejor el problema y su impacto en la población objetivo.	X	X	X	X	100%
Diagnóstico del Problema	Amenaza	Los indicadores de referencia requieren una base más consolidada, ya que se presenta un instrumento insumo que no refiere a la estadística actual; la definición del problema debe presentarse con mayor orden de ideas, presentando datos cuantitativos; es muy limitativa.	Se realizó un análisis para determinar el número de personas que integran el área de enfoque, considerando características demográficas.	X	X	X	X	100%
Árbol de Problemas	Debilidad	Se considera dentro del planeamiento del problema las causas, se sugiere presentarlas en el nivel correspondiente; el orden de las causas y consecuencias deben guardar una nivelación conforme al principio de prioridad	Se desarrolló un desglose de la estructura presentada del programa.	X	X	X	X	100%
Árbol de Objetivos	Debilidad o Amenaza	Si bien, mantiene correspondencia con el árbol de problemas, se sugiere fortalecer la estructura para asegurar una mejor presentación de los objetivos	Se realizó una revisión de cada indicador verificando que este claramente definidos y alineados con los objetivos del programa, supervisando que sean específicos, medibles y alcanzables.	X	X	X	X	100%
Estructura Analítica	Debilidad	La población objetivo debe seleccionarse conforme a un análisis longitudinal el alcance susceptible depende de la definición del segmento de la población a atender; las líneas base y el resultado esperado deben ajustarse	Se realizó una revisión exhaustiva de las fichas de indicadores para asegurar que cumplan con todos los requisitos establecidos, prestando especial atención a que las metas definidas sean específicas, medibles y alcanzables.	X	X	X	X	100%
Datos del Programa	Amenaza	Existe una alineación acorde al Plan Municipal, su transversalidad con los ODS 2030, no obstante, el objetivo presentado se enuncia diferente	Se realizó el diagnóstico del problema que facilitó la coordinación y ejecución de las actividades del programa, proporcionando un marco de monitoreo, asegurando que se logren los objetivos deseados.	X	X	X	X	100%
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	Debilidad	El problema señala la adecuada comunicación, participación y asistencia; no obstante, el componente solo se enfoca en la asistencia; los indicadores deben reestructurarse, y crear la consulta de los medios de verificación.	Se llevó a cabo una revisión exhaustiva y se verificó que los objetivos y metas de cada actividad están alineados con el Plan Nacional de Desarrollo (PND), el Plan Estatal de Desarrollo (PED) y el Programa Regional correspondiente.	X	X	X	X	100%
Fichas de Indicadores (Niveles FN, Propósito Componente y Actividad)	Oportunidad	Las actividades corresponden al desarrollo de sus funciones administrativas y no se encuentran alineadas a la resolución de la problemática; la actividad 4.1.4 no representa en su diseño el objetivo de dicha actividad; las líneas base son muy limitativas y no tienen representatividad	Se realizó la actualización de la matriz de indicadores	X	X	X	X	100%
Calendarización Programada	Amenaza	Los metas comprometidas no refieren a un análisis crítico, ni representativo; las actividades refieren al quehacer administrativo; verificar la línea base metas conforme a la unidad de medida de los indicadores	Se realizó el análisis de las actividades con respecto al objetivo del programa	X	X	X	X	100%

[Firma]
 L.C.P. y A.P. Carlo André Nieto López
 Coordinador Administrativo de la Secretaría Particular

[Firma]
 L.A. Ricardo Escamilla Callejas
 Secretario Particular

[Firma]



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto 2024-2027
 Secretaría de Planeación y Evaluación
 Dirección de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos
 PROGRAMA DE ACCIÓN DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Siendo las 11:00 horas del día 19 de diciembre del año 2024, en la Ciudad de Pachuca, se reúnen en las oficinas que ocupa la Secretaría ubicados en Plaza General, Pedro María Anaya No. 1, 1er. Piso, Col. Centro, C.P. 4200, los Secretarios Dr. Luis Aberto Oliver Hernández, Secretario de Planeación y Evaluación, L.A. Ricardo Escamilla Callejas, Secretario Particular, Carlo Andre Nieto López Coordinador Administrativo de la Secretaría Particular y LP y D. R Francisco Salinas Becerra, Director de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos el L.C.P. y A.P. David Alvarez Daniels Coordinador de Evaluación de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

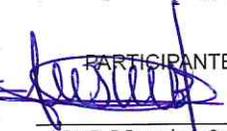
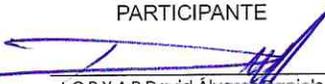
En el presente instrumento se especifican los compromisos de mejora derivados de la evaluación de Diseño de Fortalecimiento de las relaciones entre el Presidente Municipal con los ciudadanos y los diferentes sectores de Públicos que implementa la Secretaría Particular del Municipio de Pachuca, estos compromisos se implementarán en los momentos y circunstancias que el mismo detalla y tienen como objetivo principal liderazgo social de la o el Presidente Municipal, se genera por la adecuada comunicación entre autoridades municipales y la ciudadanía, provocada por factores tales como el interés de la ciudadanía para participar y/o asistir a los eventos organizados por el Ayuntamiento. Del mismo modo, reflejan el carácter político de la evaluación, al haber sido acordados en mesa de trabajo celebrada el mismo día del presente, entre la unidad coordinadora de la evaluación y los evaluados.

La columna 1 especifica el potencial de éxito calculado mediante un índice ponderado del Anexo 1 a este Programa, la posición institucional de técnica de los participantes en la citada mesa de trabajo. La columna 2 especifica la acción concreta a realizarse para operacionalizar el aspecto susceptible de mejora. La columna 3 detalla el cargo del funcionario responsable de implementar de la mejora tratada. La columna 4 determina la fecha término para la implementación de la mejora. La columna 5 impulsa la generación de evidencia documental que avale la implementación de la mejora. En la columna 6 se determina el funcionario de la unidad coordinadora de la evaluación que dará seguimiento a las implementaciones de mejora. La columna 7 especifica la fecha término posterior a la implementación en que verificará su concreción. Y la columna 8 permite generar la evidencia de la anterior verificación.

Éxito potencial (1)	Acción a realizar (2)	Implementador (3)	Fecha término (4)	Evidencia de implementación (5)	Verificador (6)	Fecha término (7)	Evidencia de verificación (8)
100%	Se realizará una recopilación y análisis de datos relevantes, para entender mejor el problema y su impacto en la población objetivo.	L.C.P. y A.P. Carlo Andre Nieto López Coordinador Administrativo	PRIMER TRIMESTRE 2025	Programa presupuestario 2025, mediante el oficio PMP/SPD/CA/008/2024, apartado diagnóstico del problema, donde se desglosa un análisis de la población objetivo.	LCPyAP David Alvarez Daniels Coordinador de Evaluación	PRIMER TRIMESTRE 2025	oficio PMP/SPD/CA/008/2024, apartado diagnóstico del problema Nota. Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario
100%	Se realizará un análisis para determinar el número de personas que integran el área de enfoque, considerando características demográficas.	L.C.P. y A.P. Carlo Andre Nieto López Coordinador Administrativo	PRIMER TRIMESTRE 2025	En el programa presupuestario 2025, ya se encuentra el formato de Identificación y Caracterización de la Población o Área de enfoque potencial, para mostrar el Área que se pretende atender, oficio PMP/SPD/CA/008/2024	LCPyAP David Alvarez Daniels Coordinador de Evaluación	PRIMER TRIMESTRE 2025	En el programa presupuestario 2024, ya se encuentra el formato de Identificación y Caracterización de la Población Nota. Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario
100%	Se Desarrollará un desglose de la estructura presupuestal del programa.	L.C.P. y A.P. Carlo Andre Nieto López Coordinador Administrativo	PRIMER TRIMESTRE 2025	Presupuesto trimestral del programa presupuestario 2025, mediante el oficio PMP/SPD/CA/008/2024	LCPyAP David Alvarez Daniels Coordinador de Evaluación	PRIMER TRIMESTRE 2025	Presupuesto trimestral del programa presupuestario 2025, mediante el oficio PMP/SPD/CA/008/2024 Nota. Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario
#REF!	#REF!	L.C.P. y A.P. Carlo Andre Nieto López Coordinador Administrativo	PRIMER TRIMESTRE 2025	Programa presupuestario 2025, mediante el oficio PMP/SPD/CA/008/2024, apartado Matriz de Alternativas	LCPyAP David Alvarez Daniels Coordinador de Evaluación	PRIMER TRIMESTRE 2025	Programa presupuestario 2025, mediante el oficio PMP/SPD/CA/008/2024 Nota. Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario
100%	Se realizará una revisión de cada indicador verificando que este claramente definido y alineado con los objetivos del programa, supervisando que sean específicos, medibles y alcanzables.	L.C.P. y A.P. Carlo Andre Nieto López Coordinador Administrativo	PRIMER TRIMESTRE 2025	Programa presupuestario 2025, mediante el oficio PMP/SPD/CA/008/2024	LCPyAP David Alvarez Daniels Coordinador de Evaluación	PRIMER TRIMESTRE 2025	Programa presupuestario 2025, mediante el oficio PMP/SPD/CA/008/2024 Nota. Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario
100%	Se realizará una revisión exhaustiva de las fichas de indicadores para asegurar que cumplan con todos los requisitos establecidos, prestando especial atención a que las metas definidas sean específicas, medibles y alcanzables.	L.C.P. y A.P. Carlo Andre Nieto López Coordinador Administrativo	PRIMER TRIMESTRE 2025	Programa presupuestario 2025, mediante el oficio PMP/SPD/CA/008/2024	LCPyAP David Alvarez Daniels Coordinador de Evaluación	PRIMER TRIMESTRE 2025	Programa presupuestario 2025, mediante el oficio PMP/SPD/CA/008/2024 Nota. Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario
100%	Se realizará el diagnóstico del problema que facilitará la coordinación y ejecución de las actividades del programa, proporcionando un marco de monitoreo, asegurando que se logren los objetivos deseados.	L.C.P. y A.P. Carlo Andre Nieto López Coordinador Administrativo	PRIMER TRIMESTRE 2025	Programa presupuestario 2025, mediante el oficio PMP/SPD/CA/008/2024, apartado diagnóstico del problema, donde se desglosa un análisis de la población objetivo.	LCPyAP David Alvarez Daniels Coordinador de Evaluación	PRIMER TRIMESTRE 2025	Programa presupuestario 2025, mediante el oficio PMP/SPD/CA/008/2024 Nota. Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario

100%	Se llevará a cabo una revisión exhaustiva y se verificará que los objetivos y metas de cada actividad estén alineados con el Plan Nacional de Desarrollo (PND), el Plan Estatal de Desarrollo (PED) y el Programa Regional correspondiente.	L.C.P. y A.P. Carlo Andre Nieto López Coordinador Administrativo	PRIMER TRIMESTRE 2025	Programa presupuestario 2025, mediante el oficio PMP/SPD/CA/008/2024, apartado Datos generales del programa	LCPyAP David Alvarez Daniels Coordinador de Evaluación	PRIMER TRIMESTRE 2025	Programa presupuestario 2025, mediante el oficio PMP/SPD/CA/008/2024 Nota. Se realizará un diagnóstico ampliado del programa presupuestario
------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------	-----------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------	-----------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Dado en la sala de juntas de la Secretaría de Planeación y Evaluación firman los que en ella participaron.

<p>PARTICIPANTE</p>  <p>Dr. Luis Alberto Oliver Hernández Secretario de Planeación y Evaluación</p>	<p>PARTICIPANTE</p>  <p>LP y D. R Francisco Salinas Becerra Director de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos</p>	<p>PARTICIPANTE</p>  <p>L.C.P Y A.P David Álvarez Daniels Coordinador de Evaluación</p>
<p>ELABORÓ</p>  <p>L.C.P. y A.P. Carlo Andre Nieto López Coordinador Administrativo de la Secretaría Particular</p>	<p>AUTORIZÓ</p>  <p>L.A. Ricardo Escamilla Callejas Secretario Particular</p>	